

C.D.A.
SUROESTE
TEL. 844 91 38 Balambolo



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 155350487

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A SUROESTE S.A.S

NIT: 900454813

No. de Certificado de
Acreditación:

14-OIN-062-001

Fecha de expedición: 2021/09/30

Fecha de vencimiento: 2022/09/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TAF221

CLASE: BUS

MARCA: FORD

MODELO: 1954

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3500

NRO. MOTOR: TAF221

NRO. CHASIS: F35V4E21805

VIN:

LÍNEA: F 600

COLOR: INDEFINIDO

NOMBRE PROPIETARIO: OFELIA ANGEL R.

FIRMA DEL RESPONSABLEJAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

SOAT



ASEGURADORA
seguros mundial
tu compañía siempre

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE EXPIRACIÓN
2021 11 2	2021 11 4	2022 11 3

NÚMERO DE SOAT	PLACA DEL VEHÍCULO	CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO	USUARIO	CLASIFICACIÓN DEL USUARIO	BOLETO
82193494 - 602067053	TAF221	BUSES O BUSETAS	PUBLICO	3500	1354
MARCA	MODELO	OBSERVACIONES			
FORD	F 680	ABIERTO (ESCALERA)			
NÚMERO DE SOAT	NÚMERO DE VEHÍCULO	NÚMERO DE USUARIO	NÚMERO DE BOLETO	OBSERVACIONES	
TAF221	F3544E21805	NA	0,00		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SEÑORADO		TELÉFONO DEL SEÑORADO	TIPO DE SEGURO	NÚMERO DE SEGURO	CIUDAD DE SEGURO
OFELIA ANGEL RESTREPO		3122584848	CC	21574430	BOLIVAR
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE SEGURO	CÓDIGO DE USUARIO	NÚMERO DE SOAT	OBSERVACIONES	
1317	31	80001138	82193494	5001	
TARIFA	PREMIO	COTIZACIÓN TOTAL	IMPORTE	OBSERVACIONES	
81	\$ 648.000	\$ 324.000	\$ 1.900		
TOTAL PAGAR			OBSERVACIONES		
\$ 973.900					

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

Ahora que estás a salvo, disfruta Club Tu Beneficio Mundial. Muchos descuentos y promociones te esperan en todos los diferentes establecimientos de comercio en Venezuela. registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el sitio web, recibirás un correo electrónico de bienvenida con el código de acceso a tu club. www.tubeneficiomundial.com

Señor asegurado tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.
- La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.
- La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.
- La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.

En caso de accidente de tránsito:

- La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.
- La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.
- La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.
- La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de pólizas:

- Cuando el asegurado tenga una póliza de SOAT y una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, la vigencia de la póliza de SOAT será la misma que la de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.
- Cuando el asegurado tenga una póliza de SOAT y una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, la vigencia de la póliza de SOAT será la misma que la de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.
- Cuando el asegurado tenga una póliza de SOAT y una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, la vigencia de la póliza de SOAT será la misma que la de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.
- Cuando el asegurado tenga una póliza de SOAT y una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, la vigencia de la póliza de SOAT será la misma que la de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.

Importante:

La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional. La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional. La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional. La póliza cubre solamente a los conductores de vehículos que estén inscritos en el Registro de Vehículos de la Policía Nacional.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2021.11.02 16:01:44 -05:00